



MAT: REGULARIZA FERIADO LEGAL A  
FUNCIONARIO (A) QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 1.344 /

RETIRO, **08 MAYO 2012**

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- D.F.L. N° 1, publicado en el Diario Oficial el 24 de enero de 1.994, Artículos 67, 68, 70 y 71 del Código del Trabajo.

3.- Solicitud de Feriado Legal de la funcionaria Srta. María Monroy Bustamante.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Feriado Legal a Funcionaria de Educación que se individualiza, correspondiente al año 2012, a contar de las fechas que se señalan:

1.-NOMBRE	: MARIA JOSE MONROY BUSTAMANTE.
RUT	: 17.717.013-5
CARGO	: Asistente de Párvulos Sala Cuna Y Jardín infantil mi Nidito.
DESDE	: 19/03/2012.
HASTA	: 23/03/2012.
TOTAL DIAS	: 05

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas del Departamento Comunal de Educación de Retiro, para los trámites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES.  
Secretario Municipal

PCC/GBT/RVM/mhh.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Archivo Oficina de Finanzas D.A.E.M.
- 3.- Archivo Oficina de Personal
- 4.- Interesada